Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE NO ADEUDAR AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
Descripción	Trámite mediante el cual se emite un certificado que acredita que una persona natural o jurídica no mantiene obligaciones pendientes con el Gobierno Provincial de Pastaza, para fines administrativos o contractuales.
¿A quién está dirigido?	Va dirigido a todo tipo de beneficiario, Persona Natural o Jurídica, Público o Privada. Puede ser solicitado por el usuario principal o por el representante legal de la compañía o institución. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Otros
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** Persona Natural: • Copia de cédula y papeleta de votación del solicitante. Persona Jurídica: • Copia de cédula y papeleta de votación del representante legal. • Nombramiento de Representante Legal de la compañía y Registro Único de Contribuyentes.

¿Cómo hago el trámite?

Acercarse a recaudación del GADPPz con la copia de la cedula y papeleta de votación y solicitar el Certificado de no adeudar al GADPPz.

En el caso de mantener deudas con la Entidad:

Podría efectuar el pago cancelando en la Cuenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza (Ban Ecuador Cuenta Corriente Nº 02250232174).

Presentar el comprobante " Original " del pago en Tesorería, o hacer el pago en efectivo.

Canales de atención:
Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

1.5 % del salario mínimo vital general

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar: Francisco de Orellana y 27 de febrero, Puyo, Pastaza

Horario: 8:00 am hasta 17:00 pm

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Lic. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera
Correo Electrónico: marilu.ordonez@pastaza.gob.ec
Teléfono: 032994220 ext 1019

Transparencia

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ANTHONY JAVIER MALDONADO TAMAYO